

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0825/ 2026

MAT.: Sanciona término anticipado de prácticas profesionales por las causas que indica (Febrero 2026).

FECHA: 27 de febrero de 2026.

VISTOS:

La Ley N° 17.995 que creó la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana; las facultades que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 995 del Ministerio de Justicia de 1981, que aprobó los Estatutos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana; el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 07 de Agosto de 2023, que aprobó el nombramiento del Director General; la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Supremo N° 265 del Ministerio de Justicia de 1985 que establece el "Reglamento de Práctica Profesional de Postulantes al Título de Abogado", la Resolución Exenta N° 2901/2021 que establece el texto actualizado del Protocolo de Prácticas Profesionales, y la Resolución N° 36 del 19 de diciembre 2024, de la Contraloría General de República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1° Que, el artículo 2° de la Ley 17.995 establece que las Corporaciones de Asistencia Judicial "proporcionarán los medios para efectuar la práctica necesaria para el ejercicio de la profesión a los postulantes a obtener el título de abogado", lo que se reitera en el artículo 3 letra b) del Decreto con Fuerza de Ley N° 995 de 1981, al indicar que el objeto también abarca el "proporcionar a los egresados de derecho postulantes a obtener el título de Abogado, la práctica necesaria para obtenerlo en conformidad a la ley".

2° Que, la práctica profesional tiene una duración de seis meses consecutivos e ininterrumpidos, y sólo podrá suspenderse por fuerza mayor, la que será calificada por el Director General del Servicio, según señala el artículo 4° del Reglamento de Práctica Profesional establecido en el Decreto Supremo N° 265 del Ministerio de Justicia de 1985, el que en concordancia con el artículo 7° del mismo cuerpo legal, establece la posibilidad de poner término anticipado a la práctica profesional en caso de no poder cumplir el postulante con la asistencia y puntualidad requerida, y necesaria para dar un buen servicio a nuestros patrocinados.

3° Que, la ley 19.880 establece como principio fundamental de la administración, el de la economía procedimental, por el cual se deben impulsar los actos con eficacia, de manera de decidir en un solo acto, todos los trámites que, por su naturaleza, admitan un impulso simultáneo.

4° Que, del análisis y estudio de los antecedentes por parte del Director General, se ha determinado necesaria la dictación del presente acto administrativo.





RESUELVO

1º SANCIÓNENSE, los siguientes términos de prácticas profesionales, por no haberse cumplido con el plazo legal y reglamentario establecido en el artículo 523 N° 5 del Código Orgánico de Tribunales, así como en el artículo 4º del Reglamento de Práctica Profesional establecido en el Decreto Supremo N° 265 del Ministerio de Justicia de 1985:

N°	FOLIO POSTUL	APELLIDOS	NOMBRES	UNIDAD OPERATIVA	DEPENDENCIA JERÁRQUICA	INICIO	FECHA DE RENUNCIA	TIPO
1	18620	ACUÑA CORREA	MAITE ANAIS	CAJS OFICINA DERECHOS HUMANOS	DMRN	11-02-2026	09-02-2026	R.A.
2	19348	AGUIRRE MONTECINOS	BENJAMIN IGNACIO	CAJS MELIPILLA	DRMS	11-02-2026	07-02-2026	R.A.
3	18765	ARAYA BARRERA	VALENTINA ANTONIA	CAJS HUECHRABA	DRMN	11-02-2026	05-02-2026	R.A.
4	19216	AREVALO BARRERA	TRINIDAD DEL CARMEN	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA REGIÓN DEL MAULE	CONVENIO	11-02-2026	06-02-2026	R.A.
5	19271	ARRIAGADA MORENO	IGNACIO JOSUE	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA REGIÓN DEL MAULE	CONVENIO	11-02-2026	16-02-2026	R.P.
6	18776	BERRIOS TAPIA	SEBASTIAN ALEJANDRO	CAJS HUECHRABA	DRMN	11-02-2026	06-02-2026	R.A.
7	18980	BUSTAMANTE BARRERA	FELIPE ANDRES	CAJS LA CISTERNA	DRMS	11-02-2026	10-02-2026	R.A.
8	19144	BUSTOS NEIRA	DANIELA ABIGAIL	CAJS OFICINA DE FAMILIA SAN MIGUEL	DRMS	11-02-2026	09-02-2026	R.A.
9	18866	CERON CAMPOS	JAVIERA PAZ	CAJS SAN BERNARDO	DRMS	11-02-2026	09-02-2026	R.A.
10	19101	CONTRERAS DONOSO	PABLO ANDRES	CAJS PUENTE ALTO	DRMS	11-02-2026	09-02-2026	R.A.
11	18963	CORDERO CABRERA	AGUSTIN MAURICIO	CAJS RECOLETA	DRMN	11-02-2026	02-02-2026	R.A.
12	19073	DELGADO SANCHEZ	ANDRES ALEJANDRO	CAJS PEDRO AGUIRRE CERDA	DRMS	11-02-2026	11-02-2026	R.A.
13	19291	FERNANDEZ NORAMBUENA	LUCIANA JOSE	MINISTERIO PÚBLICO REGIÓN DEL MAULE	CONVENIO	11-02-2026	11-02-2026	R.A.
14	19375	FUENTES TORO	JAVIERA ESTRELLA	CAJS LAMPA	DRMN	11-02-2026	30-01-2026	R.A.
15	19164	GONZALEZ OLIVARES	KIMBERLY MICHELLE	SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES	CONVENIO	11-02-2026	05-02-2026	R.A.
16	18965	GONZALEZ SALAS	MARIA IGNACIA	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)	CONVENIO	11-02-2026	18-02-2026	R.P.
17	19189	GONZALEZ SILVA	DANITZA NOEMI	CAJS PUENTE ALTO	DRMS	11-02-2026	09-02-2026	R.A.
18	18737	HENRIQUEZ ARENAS	KATHERINE VALERIA	CAJS RECOLETA	DRMN	04-12-2025	12-02-2026	R.P.
19	18837	JAQUEZ GARCES	MAITE CONSTANZA	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)	CONVENIO	11-02-2026	05-02-2026	R.A.
20	17966	JELDRES PINO	MARCELA IVANA	CAJS PUENTE ALTO	DRMS	07-11-2025	12-02-2026	R.P.
21	18796	LOAIZA CASTILLO	JOSE RAMON	CAJS CERRILLOS	DRMN	16-01-2026	02-02-2026	R.P.
22	19000	MERANI CORDELLA	ANTONELLA	CAJS SAN JOAQUIN	DRMS	11-02-2026	02-02-2026	R.A.
23	18739	MIRANDA CARCAMO	FERNANDO AXCELL	CAJS OFICINA DE DEFENSA FAMILIA	DRMN	16-01-2026	05-02-2026	R.P.
24	19040	MUNIZAGA ZUÑIGA	FRANCISCO GABRIEL	CAJS SAN MIGUEL	DRMS	11-02-2026	10-02-2026	R.A.
25	18255	MUÑOZ ROJAS	RODRIGO ALBERTO	CAJS MACUL	DRMN	04-12-2025	13-02-2026	R.P.
26	18193	OLATE CASTILLO	ANA MARIA	CAJS PEDRO AGUIRRE CERDA	DRMS	11-02-2026	18-02-2026	R.P.
27	18710	PONCE REYES	VALESKA ANDREA	CAJS OFICINA ADULTO MAYOR RM	DRMN	11-02-2026	12-02-2026	R.P.
28	18384	POZO VILLAGRAN	RENATO MATIAS	CAJS OFICINA ADULTO MAYOR RM	DRMN	16-01-2026	09-02-2026	R.P.
29	19184	RAMIREZ VIDAL	CAMILA BELEN	CAJS LA PINTANA	DRMS	11-02-2026	11-02-2026	R.A.
30	18876	RIERA VERGARA	MAURICIO ANDRES	CAJS UVI EL BOSQUE	DRMS	11-02-2026	06-02-2026	R.A.
31	19274	ROCA SALFATE	AMANDA	CAJS RECOLETA	DRMN	11-02-2026	05-02-2026	R.A.
32	18165	SALAZAR VALDIVIA	BENJAMIN ISRAEL	CAJS LO PRADO	DRMN	07-11-2025	10-02-2026	R.P.





**Corporación
de Asistencia
Judicial**

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Gobierno de Chile

33	18868	SOTO PALMA	FRANCHESCA SOLANGE	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA R.M.	CONVENIO	11-02-2026	05-02-2026	R.A.
34	18995	VALENZUELA DIAZ	CAMILA ALEJANDRA	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)	CONVENIO	11-02-2026	05-02-2026	R.A.
35	19421	VALENZUELA ESCAIDA	CAMILA LORENA	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA REGIÓN DEL MAULE	CONVENIO	11-02-2026	13-02-2026	R.P.
36	19397	VENEGAS RIQUELME	FRANCISCA IGNACIA	CAJS PADRE HURTADO	DRMS	11-02-2026	11-02-2026	R.A.
37	18634	YANTORNO CASTILLO	PABLO ANDRES	CAJS OFICINA DERECHOS HUMANOS	DRMN	11-02-2026	06-02-2026	R.A.
38	18339	YAÑEZ ALARCON	FELIPE ROBERTO	CAJS RENGO	DRDO	04-12-2025	13-02-2026	R.P.
39	18898	ZAVALA CHAVEZ	LUCIANA KARINA	CAJS SAN MIGUEL	DRMS	11-02-2026	10-02-2026	R.A.
40	18064	FLORES ERICES	KAREN PAZ	CAJS CERRILLOS	DRMN	07-11-2025	20-02-2026	R.P.
41	18852	GONZÁLEZ AMAYA	TATIANA STEPHANY	CAJS SAN BERNARDO	DRMS	16-01-2026	23-02-2026	R.P.
42	19050	MONTOYA ASTORGA	GUILLELMO ALBERTO	CAJS OFICINA FAMILIA SAN MIGUEL	DRMS	11-02-2026	23-02-2026	R.P.
43	19179	CABRERA MEZA	YANELA MARGARITA	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)	CONVENIO	23-02-2026	23-02-2026	R.A.
44	19346	CANCINO VÁSQUEZ	CARLOS ALBERTO	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA REGIÓN DEL MAULE	CONVENIO	11-02-2026	25-02-2026	R.P.
45	16337	FRANCISCA	ARRIAGADA AVENDAÑO	CONSTITUCION	DRDM	05-05-2025	05-11-2025	R.P.

Cuadro de Nomenclaturas relacionadas al Término Anticipado

1	R.A.	Renuncia anterior a Incorporación efectiva de postulante a UO o IEC (sin asignación de causas)
2	R.P.	Renuncia posterior a la Incorporación efectiva de postulante a OU o IEC (con asignación de causas)
3	T.A.	Término Anticipado propiamente tal (Solicitado directamente por Abogado Jefe)

2° DÉJASE constancia que el término anticipado o la renuncia a la práctica profesional, conlleva la pérdida De todo el período efectivamente ejercido por el interesado en la determinada Unidad Operativa o Institución en Convenio, debiendo realizar el postulante un nuevo período de 6 meses en su oportunidad, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 523 N° 5 del Código Orgánico de Tribunales.

3° NOTIFÍQUESE la presente resolución a los interesados en los términos del artículo 19 de la Ley N° 19.880, remitiéndose copia del presente acto administrativo al correo electrónico que haya designado el postulante, como medio válido de comunicación ante la Unidad de Prácticas Profesionales.

NUMÉRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**RODRIGO MORA ORTEGA
DIRECTOR GENERAL
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA R.M.**

SVB/

DISTRIBUCIÓN (47):

1. Archivo D.G.
2. Unidad de Prácticas Profesionales.
3. Departamento Jurídico.
4. Postulantes (44):



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/MP6MKZ-431>